ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNICAAS DE CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A. TECONMAC, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo la nueve horas, en el local de la compañía, ubicado , Cdla. Urdesa Calle Tercera 415, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Sr. Juan Carlos Mejia Zerna, por sus propios derechos propietario de setecientas cincuenta acciones, y la Srta. Maria Cecilia Ycaza Moggia, por sus propios derechos propietaria de cincuenta acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Tecnicas de Construcciones y Maquinarias S.A. Teconmac. con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre le Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2016; 4) Elegir al Comisario de la Compañía; y 5) Resolver sobre las utilidades del Periodo. Preside la sesión el Sr. Juan Carlos Mejia Zerna, y actúa como Secretario el Sr Ramon Antonio Pere Febres Cordero. El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad el capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Sr. Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2016; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2016; 3) Aprobar el informe de la Sra. Comisario de la compañía correspondiente al año 2016; 4) Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año y 5) Que las Utilidades pasen a formar parte del Patrimonio.- No habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Juan Carlos Mejia Zerna Presidente de la Junta accionista, Maria Cecilia Ycaza Moggia accionista, y Ramon Antonio Pere Febres Cordero secretario. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil Marzo 15 del 2017

Ramon Antonio Pere Febres Cordero
Secretario de la Junta
C.I.# 0908440431